



*Federación de Petanca de Castilla y León*

*Paseo de la Estación 137, 1º D*

*37004 Salamanca*

## **PLAN DE SOSTENIBILIDAD Y MODERNIZACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE PETANCA DE CASTILLA Y LEÓN Y SUS EVENTOS DEPORTIVOS** (Aprobado en Junta Directiva 16 Octubre 2022)

La **Federación de Petanca de Castilla y León** en su **apuesta** por una gestión moderna de sus recursos económicos y una adecuada gestión de los eventos deportivos, con el objeto de **minimizar el impacto medioambiental**, aprovechando al máximo los recursos económicos disponibles desarrolla su **plan de sostenibilidad** y modernización para la federación y sus eventos deportivos.

Este plan será elevado a la junta directiva resultante del proceso electoral para ser aprobada en su primera sesión, para sea parte fundamental de la estrategia de sostenibilidad de la entidad.

Así mismo será distribuido a todos los clubes federados y será compartida en su web corporativa, con objeto de servir de guía de actuación y recopilación de resultados obtenidos fomentando la **concienciación medioambiental en la gestión deportiva**, entre la comunidad deportiva y por extensión al conjunto de la sociedad próxima.

Estas medidas recogen los valores y objetivos recogidos por la Organización de las Naciones Unidas en la Agenda 2030 sobre desarrollo sostenible aceptada por España.

La petanca es un deporte que aglutina los valores de respeto, igualdad, solidaridad, educación, inclusión, conservación del medio natural en el que se práctica entre otros aspectos.

Desde la Federación de Petanca de Castilla y León se **implementará y promocionará** este **plan de sostenibilidad** entre todas las entidades deportivas, deportistas, técnicos, árbitros y estamentos que componen dicha federación, así como empresas e instituciones colaboradoras en la promoción y patrocinio de eventos deportivos haciéndolo extensivo a todos los aficionados al deporte de la petanca para, entre todos, lograr esa conciencia global que logre el

cambio y modernización de la actividad deportiva que deseamos para la época actual y futura.

La petanca por sus características técnicas y estratégicas como deporte, favorece la igualdad entre todos los participantes, puesto que las habilidades implicadas no diferencian por razones de fuerza, agilidad, constitución física, permitiendo la competición igualitaria entre diferentes generaciones, así como competiciones mixtas de género.

Es un deporte que permite la inclusión de diferentes deportistas sin que sus limitaciones puedan ser impedimento de competición a alto nivel.

### **Punto de partida**

Dado que el deporte de la petanca se puede practicar sobre cualquier tipo de terreno y en la comunidad de Castilla y León se está expandiendo en el medio rural, son muchas las actuaciones de clubes y organizadores de eventos deportivos que de forma intuitiva ya implementan algunas recomendaciones de conservación medioambiental en sus actividades.

Con el presente plan de sostenibilidad se pretende **establecer un marco de referencia** para hacerlo extensivo a todas las partes que forman parte de la práctica de la petanca en toda la comunidad autónoma, así como recoger aquellas iniciativas que en el futuro pudieran surgir para ser implementadas en este plan.

Junto a los informes de inscripción de participantes, actas arbitrales, actas de resultados, **los organizadores** de eventos deportivos deberán remitir un pequeño **informe de resultados de medidas medioambientales y de eficiencia económica** que se han llevado a cabo en dicho evento, con objeto de recoger los resultados de este programa de eficiencia y sostenibilidad para hacerlos llegar al resto de la comunidad deportiva así como a la sociedad para aumentar la conciencia social sobre la cultura de conservación y sostenibilidad medioambiental.



*Federación de Petanca de Castilla y León*

*Paseo de la Estación 137, 1º D*

*37004 Salamanca*

## **Plan sostenibilidad de las actividades administrativas y deportivas de la Federación de Petanca de Castilla y León:**

(extensible a la gestión de clubes y otras entidades que conforman la federación como comités, delegaciones etc....)

### **Observaciones:**

Tradicionalmente se ha utilizado el papel como soporte documental, la impresión en tóner o tinta a color. Los trámites administrativos de la gestión económica en forma presencial en ventanilla, así como el transporte privado casi de forma personalizada, las reuniones de juntas directivas y asambleas de forma presencial, sistema de calefacción mediante radiador eléctrico en instalaciones aisladas de forma poco eficiente.

El mantenimiento de campos externalizado en empresas de servicios.

Es por lo que se estudia desarrollar, en los apartados más relevantes de la Federación de Petanca de Castilla y León, las siguientes:

Propuestas a implementar:

### **A) PROGRAMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL**

#### **1) – Actividad Gestora:**

**Digitalización** de la documentación y ahorro en papel e impresión.

Uso de la **banca on-line** en lo posible para evitar desplazamientos

Implementación de sistemas de **ahorro de Energía** eléctrica.

**Evitar el papel** impreso para ahorrar en costes y reducir los residuos generados por tóner o cartuchos de tinta en la medida de lo posible.

**Compartir** los medios de **transporte** para reducir las emisiones de CO2

Fomentar las **reuniones telemáticas** en los casos en los que sea posible para evitar desplazamientos innecesarios.

Transformar la comunicación telemática en **decremento del envío postal**.

Desde el año 2020 las **licencias** deportivas se tratan **digitalmente** reduciendo el impacto en soporte plástico.

## 2) Eficiencia energética

Ajuste de la **temperatura** adecuada de los locales utilizados para actividades ofimáticas.

Utilización de **baterías recargables** dejando desterrando las pilas de un solo uso como fuente de energía.

## 3) Desplazamientos

La comunidad de Castilla y León dada su gran superficie y dispersión geográfica de la población tiene un hándicap en la gestión de las distancias. Es por ello que se hace necesaria la **optimización del sistema de transporte** compartido, buscando entre las distintas opciones el más económico y el menos contaminante posible, tratando de ocupar al máximo las plazas disponibles optando por el sistema más equilibrado en cada situación.

**Reducción de ruido**, escoger las **rutas** más **eficientes**, minimizar las necesidades de movilidad, **evitar atascos**, prever el espacio de **aparcamiento**, **alojamiento en la zona** e incentivar el **transporte público** en la medida de lo posible...



Contratar el **transporte** de mercancías con empresas **comprometidas** con el **medioambiente**.

#### **4) Actividad Deportiva – Eventos deportivos**

La gestión de los eventos deportivos implica, en su desarrollo, la utilización de **energía eléctrica** para soporte informático, megafonía, iluminación en casos puntuales.

Es necesario realizar diferentes **desplazamientos**, tanto para participar en la competición como para salvar las distancias entre el lugar de alojamiento y competición.

Se desarrollan en **diversidad de espacios** como por ejemplo parques, campos de tierra, locales cerrados, tanto en espacios rurales como espacios urbanos.

Es importante tomar conciencia y adecuar el espacio con la **recogida y clasificación** de plásticos, envases, restos vegetales y otros **residuos** que a menudo nos encontramos antes del acondicionamiento del lugar donde tendrá lugar la actividad.

Durante el evento deportivo se **colocarán recipientes de recogida** de los tipos de residuos que se puedan originar, como restos de alimentos, envases, vasos...

Posteriormente al evento deportivo **se recogerán los materiales utilizados** y reordenará el espacio si fuera necesario, con la finalidad de no dejar ningún elemento en el entorno, recoger, y depositar en los puntos adecuados para su tratamiento los posibles residuos que se hayan podido ocasionar, para **mejorar el entorno**.

Se fomentará el consumo de **productos locales** utilizados en alimentación como frutas, verduras y en los aperitivos se sustituirán los productos industriales envasados por productos saludables como por ejemplo **frutas de temporada** y frutos secos.

**La gestión del agua** fresca suministrada a los deportistas, se ha pasado de envases de 50cl a envases de 30cl para evitar que de abandonasen recipientes parcialmente ocupados, se ha observado que se aprovecha mejor el agua suministrada pero aun así el volumen de envases utilizados es alto.

Un avance importante consiste en **implementación** de suministrar agua fresca en recipientes de gran capacidad 25 litros, dispensada **mediante dosificadores** y utilizando **bidones** “tipo ciclista” personalizados para el evento reutilizables de uso individual para cada jugador, recargándolos cuando lo necesiten. Los cuales se los llevan de recuerdo y los pueden utilizar para otras actividades futuras, evitando la generación de residuos de vasos y botellas de plástico.

Para mantener las **bebidas frías** en los lugares donde no se dispone de energía eléctrica, se pueden utilizar escamas de hielo fabricadas en factorías eficientes y conservadas en **equipos** de congelación **reutilizados**, sin conexión eléctrica lo cual alarga la vida útil del refrigerante, se puede estudiar la viabilidad de utilización de **utensilios tradicionales** como el botijo.

Durante el evento deportivo se **informará** adecuadamente, **mediante panel** informativo señalando los **puntos principales del plan de sostenibilidad**, para conseguir la **implicación y concienciación de todos los deportistas** y participantes llegados desde cualquier otra comunidad autónoma.

## **5) Mantenimiento de instalaciones deportivas**

**Limpieza de los campos** de juego, utilización de medios físicos, y uso de productos biodegradables, para el control de plagas y maleza en un correcto **desbrozado mecánico** para



prevenir riesgos de incendios forestales, en las épocas del año propicias para ello.

**Promover la incorporación de árboles y zonas verdes** alrededor de los terrenos de juego en las zonas de tránsito.

Utilización de servicios y **aseos públicos** de un local cercano unidos a la red de alcantarillado para su correcta depuración.

En el caso de que no sea posible será necesario implementar la instalación de baños **portátiles ecológicos**.

Minimizar la utilización de **iluminación artificial**, ya en la actualidad, su utilización se limita a usos puntuales **con fuentes** de iluminación **eficientes**.

## **6) Tratamiento de residuos tóner, botellas de plástico, papel...**

El mejor **tratamiento de residuos** que se puede hacer es no generarlo. Dado que cualquier actividad genera residuos, desde la Federación de petanca de Castilla y León nos fijamos como meta minimizarlos y al mismo tiempo hacer una adecuada gestión de los mismos.

**Reutilización, clasificación y reciclaje** de los materiales utilizados, aprovechamiento de materiales que son producto del reciclado de otros productos, como áridos naturales reutilizados o bien materiales de construcción procesados después de su tratamiento adecuado por empresas autorizadas y especializadas.

Tablones y tablas que se utilizan para seguridad de la práctica del deporte pueden ser materiales que previamente se han utilizado en construcción, como tableros, o tablones los cuales pueden ser recuperados para alargar un poco más su vida útil antes de continuar su proceso de reciclado posterior.

## 7) Edificios y sede

Se estudiará la posibilidad de que la futura sede de la federación, sea en un **local compartido**, para ahorrar energía aprovechando el **aislamiento** térmico que puede dar un edificio compartido frente a un edificio aislado, con autocontrol de energía con **termostatos** o reguladores temporales de iluminación independientes para la correcta optimización de los recursos energéticos y óptima **iluminación natural**.

## 8) Alimentación y Alojamiento

En los casos en los que la manutención y alojamiento de los deportistas, durante eventos y competiciones deportivas de carácter extraordinario y en aquellas que dependa de la federación, se tendrá en cuenta para estudiar las ofertas recibidas, en estos apartados añadiendo un plus en su **valoración**, aquellas **ofertas** de empresas u organizaciones **comprometidas** con el **desarrollo local, integración en el medio, y aprovechamiento de recursos naturales** así como las que ofrezcan dietas basadas en los productos de la tierra y de temporada, saludables y estén englobados dentro de la cultura de la **dieta mediterránea**.

## 9) Premios

En los eventos y competiciones deportivas promocionadas por la Federación ya sea en su calidad de organizador o de coorganizador velará y promoverá que los premios de dichos eventos sean **igualitarios** para las distintas categorías femeninas y masculinas al igual que ya lo son en las competiciones mixtas.

Los **trofeos, menciones y recuerdos** serán elaborados preferiblemente con **materiales naturales**, como piedra, madera y similares frente a plásticos y otros menos sostenibles



con el medio ambiente, a lo largo del proceso de fabricación o elaboración incluyendo las fases de transporte, embalaje y posterior reciclado.

Se proveerá que los premios entregados sean **de aplicación útil y que puedan ser utilizados por los deportistas** (material deportivo, educativo,) productos de la tierra, artesanía más que decorativa funcional, dependerá de las diferentes categorías.

## **10) Merchandising y publicidad**

Los artículos de Merchandising, publicidad de eventos y difusión del deporte de la petanca deberán ser realizados en **materiales biodegradables** y sostenibles.

## **11) Recogida de datos y evaluación de la implementación**

Después de cada evento deportivo oficial el organizador, sea la federación o club deberá **remitir** un pequeño **informe de resultados** de medidas **medioambientales** y de **eficiencia** económica y energética aplicadas en dicho evento con objeto de recoger los resultados de este programa de eficiencia y sostenibilidad para hacerlos llegar al resto de la comunidad deportiva así como a la sociedad para aumentar la conciencia social sobre la cultura de conservación y sostenibilidad medioambiental y que sirva como fuente de mejora para adaptar y evolucionar este plan de forma activa.

La Federación prestará **soporte** para solventar las dudas o dificultades que puedan encontrar los organizadores y coorganizadores con el objeto de facilitar la puesta en práctica de

las medidas que se recogen en este plan de sostenibilidad dinámico.

## **B) PROGRAMA DE GESTIÓN ECONÓMICA**

Abordaremos tres puntos principalmente Análisis, Seguimiento y Mejora

### **1) Análisis partidas presupuestarias y sostenibilidad económica**

El mayor impacto económico de los eventos deportivos organizados por la Federación de Petanca de Castilla y León son los gastos en el **alojamiento y manutención** de los deportistas, técnicos y árbitros en los eventos nacionales o internacionales de varias jornadas y los desplazamientos de los equipos participantes en los Torneos de categoría Regional de una única jornada o las fases previas a los Campeonatos de España.

Le siguen los **premios que conllevan la inscripción y participación en otros Torneos de carácter nacional o internacional** organizados por otras federaciones territoriales o clubes de cualquier parte de España, y los gastos arbitrales.

La participación en **Campeonatos de España** el impacto económico del **transporte** es el determinante y el más difícil de promediar, puesto que fluctúa mucho de un año a otro, no solamente por los aumentos del precio del combustible, peajes y disponibilidad en alquiler de los vehículos de 9 plazas por escasez en los elementos de fabricación, sino por la propia distribución geográfica a nivel nacional con un amplio abanico desde pocos cientos de km de las comunidades próximas hasta varios miles de km si se celebran en las Islas Baleares, Ceuta, Melilla o Islas Canarias.



## *Federación de Petanca de Castilla y León*

*Paseo de la Estación 137, 1º D*

*37004 Salamanca*

**Otras partidas** económicas para tener en cuenta son las gestiones de organización, preparación de campos, montaje y desmontaje de instalaciones móviles, promoción, difusión del evento, alquiler de servicios, vallas, gradas para espectadores, elementos auxiliares para la pista TV, material publicitario trofeos, recuerdos y otros.

Las vías de **ingresos** para cubrir estos gastos provienen principalmente de subvenciones de **instituciones públicas**, colaboraciones en servicios y materiales cedidos para la ocasión por instituciones públicas y **entidades privadas**, donaciones, y aportaciones de **espectadores** mediante fórmulas variadas como rifas. En otras federaciones observamos que funciona y se puede estudiar la implementación de un servicio de bar con bocadillos fríos y calientes, bebidas y complementos dirigidas a los visitantes y espectadores.

Fuentes de ingresos que hay que **explorar en el futuro** son los ingresos por **publicidad**, sobre todo si se aprovecha la difusión por medios digitales y audiovisuales.

Otros tipos de torneos y competiciones deportivas se sufragan en parte mediante las cuotas de inscripción de los participantes, este método es más eficaz en zonas con alta densidad de población con licencias federativas, en la que dichos importes no suponen un añadido al gasto de desplazamiento elevado que si tenemos en Castilla y León debido a la dispersión poblacional de la misma.

Posibles vías de reclamo para atraer a deportistas de otras comunidades y otros países a parte de la invitación personal, mas costosa para el organizador, es incluir los Torneos como prueba puntuable para un circuito de rango mayor abierto a deportistas de élite los cuales sirven como plataforma de impulso del evento hacia el público aficionado aún no federado.

Dada la gran proliferación postpandemia, de torneos con inscripción, algunos de ellos la inscripción está incluida en un

paquete turístico, ha tenido una gran oferta que se han sustentado en gran parte de las aportaciones de los propios deportistas participantes, dejando de manifiesto que este recurso es muy limitado, propiciando la cancelación de muchos de ellos por falta de recursos económicos.

Está claro que también hay que **competir en la organización** de eventos de carácter extraordinario, para atraer la atención de los mejores deportistas, no solo a nivel de premios, sino también rodeando las **jornadas de competición de un valor añadido** envueltos en una experiencia en valores y confort que lo diferencie de los demás, pueden incluir ofertas de ocio **acuático y termal, música local, observación estelar guiada ...**

Desde la Federación de Petanca de Castilla y León creemos que el futuro de una competición está en la creación de **sinergias ganar-ganar** englobando todos los factores, deportista, organizador, patrocinador, sociedad.

Un ejemplo sencillo, para comprender estas sinergias, observemos que un **deportista** aporta esfuerzo, sacrificio, desplazamiento, entrenamientos, concentración. El **organizador** pone los medios, busca los recursos, crea el ambiente. Las **instituciones** y la sociedad aportan el apoyo necesario. Los patrocinadores el complemento para llegar a los detalles. En una economía cíclica, el **patrocinador** ofrece unas ventajas a la organización del evento, este promociona los productos y servicios del patrocinador que pueden ser útiles a la sociedad, incluidos los deportistas y participantes, si estos adquieren esos productos y servicios útiles y que cubren una necesidad generan un retorno al patrocinador y mueven la economía de la sociedad.

La **práctica y promoción de la actividad deportiva** en la modalidad de **petanca** genera **hábitos saludables** que redundan en **beneficio sanitario, bienestar y refuerza las habilidades físicas y psíquicas inherentes a este deporte, como son la socialización intergeneracional, concentración mental,**



**abstracción del entorno, visualización, definición de estrategia en equipo, solventar obstáculos y dificultades, superación personal, actividad física de intensidad moderada prolongada en el tiempo** entre otras ventajas.

La oportunidad que ofrece la **organización de eventos deportivos** de carácter extraordinario unida a un **turismo deportivo, ocio y cultural complementario** puede ser un escaparate excepcional para mostrar las bondades de un entorno, el cual invite a esos deportistas a compartir en el futuro con sus amigos y familiares en una próxima experiencia vital.

Es fundamental aprovechar los tiempos previos y posteriores a la intensidad de la competición deportiva para mostrar los recursos culturales y de ocio que ofrece la zona, así como las posibles fuentes de salud aplicada al deportista, en el caso que sea posible, mostrar la variedad cultural tradicional, oferta de gastronomía local y aquellas otras peculiaridades que hace al lugar de celebración especial y único con el objeto de poner el punto de atención en esa realidad que engloba a la competición deportiva.

Si un evento deportivo mueve masas de deportistas, crea beneficio social y económico en una zona ya sea rural o urbana, otras zonas se fijarán en este evento para atraerlo hacia su territorio para apoyarlo y utilizarlo como plataforma de exposición al exterior convirtiéndose fuente de inspiración para otras iniciativas deportivas.

Existen **otros beneficios intangibles** que se transmiten mediante experiencia, sensaciones, emociones, imagen y reconocimiento a una organización asociadas a un lugar que es difícil de cuantificar.

## **2) Plan Seguimiento de la situación económica y financiera del evento**

Para garantizar la **supervivencia** del evento en futuras ediciones es fundamental controla muy bien el **equilibrio entre**

**recursos** invertidos y los ingresos obtenidos, con el objeto de mejorar y progresar en cada una de las ediciones que se lleven a cabo.

El **control presupuestario** comienza antes de la planificación del propio evento, para hacer una estimación adecuada de los recursos necesarios, después implica una búsqueda activa de recursos para satisfacer las necesidades que ello conlleva y una toma de control **en cada uno de los pasos** para adecuarlos a la realidad ajustando unos en compensación de otros en función del cumplimiento de las estimaciones iniciales en un modelo evolutivo de mejora constante del evento deportivo en su conjunto.

### 3) **Plan de mejora continuo para afianzar la viabilidad de los eventos.**

Para **evolucionar** de forma satisfactoria en cada edición se hace imprescindible tomar nota y estar atentos al **feedback que proporcionan los participantes**, a la **experiencia que aporta participar** en otros eventos similares o no organizados por otras entidades deportivas, **fijarse, preguntar y cooperar** con los eventos de **reconocida trayectoria**, de todos ellos se pueden aprender detalles que se pueden adaptar a nuestra modalidad deportiva, a nuestras circunstancias peculiares y a nuestros presupuestos y planes iniciales que habrá que ir remodelando hacia el camino de la excelencia deportiva y organizativa.